

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 570

COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de junio de 2010

Término del artículo 113: 1 de julio de 2010

SUMARIO: **Presentación** de una unidad destinada al transporte público de pasajeros, producida por profesionales argentinos. Expresión de beneplácito. **Caselles.** (3.049-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se solicita expresar su beneplácito por la presentación que realizó la automotriz Tecnología Avanzada en Transporte S. A. –TATSA– del colectivo 1.000 desarrollado íntegramente en la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desarrollo alcanzado por parte de profesionales argentinos de la industria automotriz que posibilitó la presentación de la unidad número mil (1.000) destinada al transporte público de pasajeros, producida en una planta terminal ubicada en el partido de General San Martín, en la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

Daniel Germano. – Alfredo C. Dato. – Carlos Urlich. – Susana E. Díaz. – Carlos M. Comi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. Álvarez. – Héctor J. Alvaro. – Nora E. Bedano. – Patricia Bullrich. – Alicia M. Ciciliani. – Luis F. J. Cigogna. – Héctor E. del Campillo. – Gladys E. González. – Sergio H. Pansa. – Evaristo A. Rodríguez. – Héctor D. Tomas. – Juan P. Tunessi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, cree innecesario abundar en mayores detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Daniel Germano.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día jueves 6 de mayo de 2010 la automotriz argentina Tecnología Avanzada en Transporte S.A. (TATSA) presentó el colectivo número 1.000 desarrollado íntegramente por técnicos e ingenieros argentinos y producido en su terminal automotriz ubicada en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Esta unidad número 1.000 corresponde al modelo urbano PUMA D12/2010, piso súper bajo, que se caracteriza por contar con un diseño moderno, aire acondicionado frío-calor, freno a disco en las cuatro ruedas, motor norma Euro III de emisión de gases y sistema de arrodillamiento previa salida de la rampa para personas con movilidad reducida, entre otras comodidades.

La terminal automotriz TATSA (Tecnología Avanzada en Transporte S.A. surge a partir de una iniciativa de Cometrans S.A., grupo empresarial argentino dedicado principalmente al transporte público de pasajeros. La idea principal era diseñar, construir y comercializar vehículos destinados a esa finalidad aprovechando su amplia experiencia y *know how* en el rubro de transporte, ya sea carretero o ferroviario, de pasajeros o de carga, con conocimientos pertinentes en todo lo que a construcción, operación y mantenimiento respecta.

Esta automotriz tiene desarrollos propios confeccionados a partir de las necesidades y características particulares del transporte público de pasajeros y la particular realidad de nuestro país. Además, la empresa tiene como socios tecnológicos a reconocidos centros de estudio e investigación de la Argentina, como el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. Con el INTI se desarrollaron los ensayos respectivos, necesarios para la obtención de la licencia de configuración de modelo (LCM), y con la Universidad de Buenos Aires se llevan adelante acuerdos de investigación y capacitación para optimizar el desarrollo de productos y facilitar la transferencia de conocimientos.

Por lo expuesto, porque el logro de esta empresa no es sólo motivo de orgullo para la industria nacional, sino que también beneficia a los prestadores del servi-

cio público de transporte, a los usuarios y sobre todo al país, es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación por parte de la automotriz Tecnología Avanzada en Transporte S. A. (TATSA) del colectivo número 1.000 desarrollado íntegramente por técnicos e ingenieros argentinos y producido en su terminal ubicada en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 6 de mayo de 2010.

Graciela M. Caselles.